

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 19 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.ª y 6.ª, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 070/18.

Notificado: Complejo Turístico San Gabriel, S.L. (B19614791).

Último domicilio: Calle Duquesa, núm. 10. C.P.: 18001 Granada.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 069/18.

Notificado: Neptuno Granada, S.L. (Mae West) (B18636811).

Último domicilio: Calle Arabial, C.C. Neptuno, local 98. C.P.: 18004 Granada.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 048/18.

Notificado: Jesús Rodríguez Izquierdo (74685993W).

Último domicilio: Calle San Ramón, núm. 45. C.P.: 18194 (Churriana de la Vega) - Granada.

Acto que se notifica: Resolución procedimiento sancionador.

Expediente: 088/18.

Notificado: Transportes y Mudanzas Express Hacha, S.L. (B90291550).

Último domicilio: Calle Gardenia, núm. 41. Polig. Los Girasoles. C.P.: 41907 (Valencina de la Concepción) - Sevilla.

Acto que se notifica: Trámite audiencia procedimiento sancionador.

Expediente: 158/18.

Notificado: Solcom Tecnología, S.L. (B54833009).

Último domicilio: Calle Pintor Murillo, núm. 3. C.P.: 03201 (Elche) - Alicante.
Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación procedimiento sancionador.

Granada, 19 de septiembre de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»